



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN Nº **0166**

NEUQUÉN, 0 MAR 2014

VISTO:

El Expediente Nº OE-4768-M/13 y la Orden de Pago Nº AC04688/2013, a nombre de FONFACH YENNY por \$10.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos solicitada por la Secretaría de Desarrollo Humano, destinado a solventar gastos "Servicio de Sonido e Iluminación, servicio de impresión y compra de aerosoles y paneles";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 275 de fecha 24/07/13 de la Secretaría de Desarrollo Humano;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

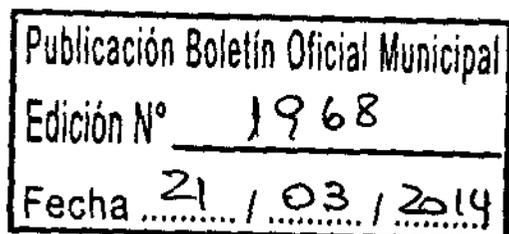
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago Nº AC04688/13 a nombre de FONFACH YENNY por la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 CTVOS. (\$10.000.-), de acuerdo al Anexo I que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

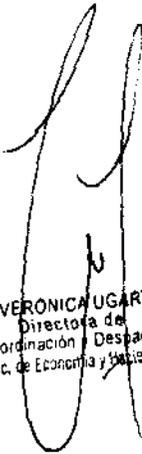
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA.




E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Despacho
Sec. de Economía y Hacienda



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	
0001-00000271	Neuson de Mariano César Zapata	\$5.224,00
0002-00013216	Colorshop de Adamo Alberto - Adamo Mariano S.H.	\$1.277,58
0004-00062815	Dimasur S.A.	\$206,34
0001-00008090	Impresos La Comercial S.R.L.	\$3.000,00
	Recibo de depósito N° 00464249	\$292,08

ES COPIA

FDO. ARTAZA.


E. VERÓNICA UGARTE
Directora de
Coordinación y Despacho
Sec. de Economía y Hacienda